



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

CONTRALORÍA GENERAL

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el Covid-19"

Of. N° CG/844/2021

Saltillo, Coahuila, a 13 de julio de 2021

Asunto: Entrega Informe de Resultados de Auditoría Externa al Primer Informe Semestral de Matrícula 2021

DR. JESÚS ALBERTO MONTALVO MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
P R E S E N T E . -

Por medio de éste conducto me permito hacer la entrega de dos tantos del Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2021, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de sus miembros asociados.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria DGESE/SES/SEP), la siguiente documentación en forma impresa y en medios electrónicos:

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2021 (documento adjunto).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del primer informe semestral 2021 y su explicación
3. Informe de Matrícula emitido por la DGESE/SES/SEP (llenado por la Institución), se requiere el archivo en formato Excel.

Agradezco el apoyo por parte de Usted y su equipo de trabajo para la realización de la auditoría, reiterando mi compromiso para continuar sumando esfuerzos en beneficio de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Sin otro particular de momento, le reitero las seguridades de mi consideración y aprecio.



c.c.p. Archivo
LFV/JHNE



**Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en
Instituciones de Educación Superior, A. C.**

**ING. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Tamaulipas fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Coahuila.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación y la Dirección de Asuntos Académicos, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 37,297 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

De un total de 37,297 alumnos registrados en la base de datos, el 99.98 no presenta duplicidad, sin embargo, se encontraron 9 duplicados a nivel licenciatura (6 de la Facultad de Contaduría y Administración, 1 de la Facultad de Ciencias de la Administración, 1 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y 1 de la Facultad de Ciencias Químicas), mismos que si están reflejados en el informe DGESU-SEP.

Recomendación.

La Dirección de Asuntos Académicos deberá de verificar que en su Sistema de Control Escolar se reflejen las bajas de los alumnos en los programas educativos correspondientes, en este caso a nivel licenciatura, para presentar de manera correcta la información ante la Secretaría de Educación Pública.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la Dirección de Asuntos Académicos de la matrícula de la Universidad Autónoma de Coahuila.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

No existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares de 11 alumnos.

Por otra parte, se detectó que en la Base de Datos de la Dirección de Asuntos Académicos no se cuenta con la CURP de 51 alumnos.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Recomendación.

La Dirección de Asuntos Académicos deberá verificar que en su Sistema de Control Escolar no existan alumnos con género equivocado, tomando como base su CURP.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911.

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2021.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	260	9,615	9,875
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	1,279	24,306	25,585
Especialidad	85	113	198
Maestría	316	970	1,286
Doctorado	83	270	353
Total	2,023	35,274	37,297

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Coahuila a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2021/marzo 2020) es por la cantidad de 978 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de marzo 2021	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de marzo 2020	Variación
Media Superior	9,875	10,515	-640
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	25,585	24,244	1,341
Especialidad	198	80	118
Maestría	1,286	1,217	69
Doctorado	353	263	90
Total	37,297	36,319	978

Porcentaje de variación global de la matrícula: 2.69%

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Coahuila es razonablemente confiable, determinando un 99.99% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2021 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Coahuila, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Saltillo, Coahuila; a 1 de julio de 2021.



**Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en
Instituciones de Educación Superior, A. C.**

ATENTAMENTE

Dr. Héctor Granados Rodríguez
Presidente del Consejo Directivo de
AMOCVIES, A. C.



Ing. Sergio Leopoldo Bello Cano
Titular del Órgano Interno de Control
Universidad Autónoma de Tamaulipas